

Petición de decisión prejudicial planteada por el Tribunal Arbitral Tributário (Centro de Arbitragem Administrativa — CAAD) (Portugal) el 1 de diciembre de 2020 — XG / Autoridade Tributária e Aduaneira

(Asunto C-647/20)

(2021/C 53/36)

Lengua de procedimiento: portugués

Órgano jurisdiccional remitente

Tribunal Arbitral Tributário (Centro de Arbitragem Administrativa — CAAD)

Partes en el procedimiento principal

Recurrente: XG

Recurrida: Autoridade Tributária e Aduaneira

Cuestión prejudicial

¿Pueden someterse las plusvalías generadas a raíz de una operación inmobiliaria consistente en la venta de un bien inmueble adquirido por una nacional portuguesa no residente en la Unión Europea a un régimen de tributación discriminatorio, más oneroso, en comparación con el que se aplica a los residentes, que disfrutan de una reducción de un 50 % de la plusvalía que es base de cálculo del impuesto sobre la renta, al amparo de lo establecido en el artículo 65 TFUE, apartado 1, letra a)?

Recurso interpuesto el 17 de diciembre de 2020 — Comisión Europea /República Eslovaca

(Asunto C-683/20)

(2021/C 53/37)

Lengua de procedimiento: eslovaco

Partes

Demandante: Comisión Europea (representantes: R. Lindenthal, M. Noll-Ehlers, agentes)

Demandada: República Eslovaca

Pretensiones de la parte demandante

- Que se declare que la República Eslovaca ha infringido los artículos 8, apartado 2, y 10, apartado 2, de la Directiva 2002/49/CE⁽¹⁾ del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, en relación con el anexo VI de esta, al no elaborar planes de acción y al no transmitir a la Comisión un resumen de los planes de acción para 445 grandes ejes viarios.
- Que se declare que la República Eslovaca ha infringido los artículos 8, apartado 2, y 10, apartado 2, de la Directiva 2002/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de junio de 2002, sobre evaluación y gestión del ruido ambiental, en relación con el anexo VI de esta, al no elaborar planes de acción y al no transmitir a la Comisión un resumen de los planes de acción para 16 grandes ejes ferroviarios.
- Que se condene en costas a la República Eslovaca.